

Se ha resuelto la convocatoria anual de estas prestaciones, dirigidas a los profesionales que trabajan en régimen extensivo

La Comunidad de Madrid duplica las ayudas a ganaderos en 2025 con 200.000 euros para prevenir ataques de lobo en sus explotaciones

- Con ellas se financia la instalación de vallados de protección, los pastores eléctricos, los dispositivos de radio-seguimiento o la adquisición y mantenimiento de mastines
- Se constata que disminuyen los incidentes causados en la región por esta especie o por perros asilvestrados, con 223 en 2024 y 184 durante este año

18 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha resuelto la convocatoria de ayudas 2025, con un total de 200.000 euros destinados a medidas con las que los ganaderos puedan prevenir los ataques de lobos y perros asilvestrados en sus explotaciones; se trata de 100.000 euros más que en la anterior. Además, se ha incrementado el límite máximo de la aportación por persona, pasando de 3.500 euros a 4.500.

Con estas ayudas se han financiado actuaciones como la instalación de vallados de protección, pastores eléctricos, dispositivos de radio-seguimiento y mantenimiento y adquisición de mastines. Para ello, el Ejecutivo regional ha repartido una media de 3.250 euros entre más de medio centenar de profesionales, lo que supone casi un 50% más que en el pasado año.

Estas subvenciones surgieron en 2023, con el fin de hacer compatible la convivencia de este animal protegido con la ganadería que pasta en amplias zonas de terreno, mediante unas adecuadas medidas de protección. En esta ocasión, se han primado las explotaciones pertenecientes a trabajadores y jóvenes, con el doble objetivo de promover tanto la profesionalización como el futuro del sector.

En cuanto a municipios, estas ayudas han recaído en casi una veintena de localidades de la Sierra madrileña, que han optado principalmente por los vallados fijos para proteger a los animales más vulnerables. En menor medida, se han solicitado vallados portátiles, los pastores eléctricos y el mantenimiento de mastines.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las aportaciones permiten que los ganaderos ubicados en zonas loberas puedan adaptarse en términos materiales y tecnológicos a la llegada de esta especie. Las diversas iniciativas de prevención, unidas a un mejor manejo de los rebaños no solo reducen la probabilidad de que estos sean atacados, sino que favorecen que la alimentación de los lobos se centre en ungulados salvajes. Así ocurre con los jabalíes, que presentan sobrepoblación en la región y producen problemas en el tráfico, los cultivos y los equipamientos de los municipios.

Esta tramitación se ha realizado con gran agilidad, ya que estas ayudas se publicaron la pasada primavera. De esta forma, se pueden poner antes en marcha las medidas preventivas y acortar los plazos en los que los profesionales reciben los importes que han adelantado.

DISMINUCIÓN DE LOS ATAQUES PRODUCIDOS EN LA REGIÓN

El lobo ibérico es una especie protegida en la Unión Europea, cuya supervivencia debe ser compatible con el trabajo ganadero. Los datos muestran la disminución de los ataques realizados en la región por este ejemplar o por perros asilvestrados: en 2018 fueron 398, una de las mayores cifras, mientras que en 2024 se redujeron a 223 y, a lo largo de 2025, solo 184.

Además, se ha constatado una mayor alimentación a base de animales muertos, así como una mejora de las prácticas de los profesionales y la modernización de sus infraestructuras, aspectos que inciden en este descenso.